



La Guardia Civil investiga a dos personas, por difundir actividades ilegales a través de redes sociales

- A J.A.J.L., se le ha investigado por los disparos realizados desde la ventana de una vivienda en la localidad de Laguna de Duero
- A J.A.J.F., se le ha investigado al haber difundido el video de los disparos y además otro video conduciendo de manera temeraria y careciendo de permiso de conducir

15 de febrero de 2023.- La Guardia Civil de Valladolid, ha procedido a la investigación de J.A.J.L., y J.A.J.F., padre e hijo, de 47 y 20 años de edad y vecinos de Laguna de Duero, como presuntos autores de un delito de tenencia ilícita de armas y delito contra la seguridad vial respectivamente.

La Guardia Civil ha actuado de oficio, sin la existencia de denuncia previa, mediante el análisis de los videos difundidos en redes sociales y labores de investigación realizadas.

En relación a unos videos difundidos en redes sociales sobre disparos efectuados desde una ventana en la localidad de Laguna de Duero, fruto de las gestiones realizadas la Guardia Civil ha procedido a la investigación de :

J.A.J.L., arrendatario de la vivienda donde se han efectuado disparos desde la ventana con un arma corta por lo que ha sido investigado por un delito de tenencia ilícita de armas.



Nota de prensa

Al segundo investigado, hijo del anterior, al que se le visualiza en un video conduciendo un turismo de manera temeraria se le investiga por un delito contra la seguridad vial, al carecer de permiso de conducir, sin haber obtenido nunca la preceptiva autorización. Reseñar que en los últimos tres meses este individuo ha sido detenido en otras dos ocasiones por Guardia Civil, por el mismo delito y otra más por parte de la Policía Local de Laguna de Duero.

A los dos, les constan antecedentes policiales por diversos hechos.

El Puesto Principal de la Guardia Civil de Laguna de Duero ha instruido las diligencias que han sido puestas a disposición del Juzgado de Guardia de Valladolid.

La Guardia Civil recomienda a la ciudadanía, la descarga de la APP **ALERTCOPS**, para ponerse en contacto en caso de emergencia con los Centros Operativos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Del Estado.

La app permite recibir en el móvil mensajes de aviso, cuando el mismo se encuentre en una zona afectada por incidencias."

Recordar que ante cualquier sospecha de vehículos o personas que puedan cometer algún ilícito penal, está a disposición del ciudadano el teléfono de emergencias de la Guardia Civil **062**, a través del cual la Guardia Civil le atenderá directamente, las **24 horas del día**, los **365 días** del año.